

Expediente: 8365/24
Carátula: IBAÑEZ SONIA ELIZABETH S/ DESBARATAMIENTO DE DERECHOS ACORDADOS - ART. 173 INC. 11 VICT:
SERRANO MANUEL ALEJANDRO. S/ MEDIACION PENAL

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO PENAL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27066892218 - PAZ, ESTELA DEL VALLE-MEDIADOR INTERVINIENTE
90000000000 - IBAÑEZ, SONIA ELIZABETH-DENUNCIADO
20928974201 - SERRANO, MANUEL ALEJANDRO-DENUNCIANTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Penal

ACTUACIONES N°: 8365/24



H101021917662

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

9 de Julio N° 455 – 8° Piso – S. M. de Tucumán

JUICIO: IBAÑEZ SONIA ELIZABETH S/ DESBARATAMIENTO DE DERECHOS ACORDADOS -
ART. 173 INC. 11 VICT: SERRANO MANUEL ALEJANDRO. s/ MEDIACION PENAL

LEGAJO N°: 8365/24

N° EXPTE. M.E.P.: S-044698/2023

UNIDAD JUDICIAL INTERVINIENTE: U.F. DE USURP, ESTAF Y CIBERCRIM 2

San Miguel de Tucumán, 27 de diciembre de 2024.

Atento las constancias del presente caso y el tiempo transcurrido, hágase saber a la Sra. Mediadora
interviniente que deberá presentar la/s correspondiente/s acta/s de audiencia/s, según las fechas
consignadas oportunamente e imprima el trámite que corresponda para el curso de la causa.- JMG

Actuación firmada en fecha 27/12/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.